

Gimenez Sauz (D. Hermenegildo)

1875 81-9-24^{lun} - 1

(n° 92)

Discurso presentado al Claustro de
la Facultad de Medicina de la Univer-
sidad de Madrid para ser leído en la
Recepcion Publica del Grado de Doctor
por el Licenciado en la propia Facultad
D. Hermenegildo Gimenez Sauz.

oc. 2577

(92)

Tema propuesto.

Del Herpetismo

en la relacion que tienen
los Sintomas locales, externos con los Inter-
nos.



518865045

1

Ilustrísimo Señor

Si los que me han precedido en el uso
de la palabra ocupando este punto en auto
tan solemne como el presente os han pidi-
do vuestra benevolencia aunque sin suentada,
¿con quanto mayor motivo debere yo pedirla cu-
ando á su haber sido por contar con ella no han
biera involuntado vuestra atención? Porque ^{ilustre} Señor
si estoy dotado de facilidad para exponer
mis ideas, si tengo los conocimientos profundos
que los que me precedieron poseian de la teoría
No misis en mi al medico ^{teórico} que encon-
trando en su imaginacion medios para descubrir
los hechos sabe presentarlos dándole el colorido
que mas le conviene para sus ideas teoricas; No
misis en mi al practico que conoce bien á fondo
la naturaleza de las enfermedades, su modo de
ser, y los medios apropiados para tratarlas que co-
noce bien las constituciones y circunstancias que
rodean á los enfermos hasta en sus menores detalles,
para separar de ellas que son aduersas, y sujo-
rarlas si son favorables, en lo que tengan perjudicial



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315410306

usando al mismo tiempo que los medios Higienicos
los medicamentos apropiados para cada enfermedad
los que efecto de su larga y concienzuda practica con
frente de buenas observaciones, y bastan para curar
las enfermedades; en una palabra no soy un medico
practico porque de mis veinte años pocos son los que
tienen el privilegio de poner la practica; mirad
en mi al neofito que al principiar su carrera pro-
fesional despues de adquirir los conocimientos prelimi-
nares que en esta escuela le enseñaran, se lanza
al campo de la practica con la fe del creyente pro-
dentificado de las muchas ideas especulativas que
en el campo de la ciencia circulan esperando su
sanccion con los hechos que es en lo que deben fun-
darse las ciencias de observacion como es la Me-
dicina a cuyo estudio he tenido la suerte de dedicarme.

Si fuera a decir todas las cuestiones que
para ser tratadas en este discurso han circulado
por mi imaginacion tardaria mucho en contarlas
pero me bastaria para este objeto decir que carecimo-
s de la abstraccion necesaria y de los conocimientos
precisos para tratar cuestiones de fisiologia medica
y teniendo estas los resultados de mi practica
profesional; cuestiones de suma importancia
he creido mas convenientemente tratar estas cuestiones
siquiera porque los resultados practicos se tocan
mas pronto y son mas positivos, mas beneficiosos
para la humanidad voliente que los teoricos

Fundado en esta sola ~~consideracion~~ ^{consideracion} determiné
tratar de varias enfermedades; pero atendiendo á que
algunas se hallan en un lamentable estado no
solo en España si que tambien en el extranjero
pues ^{aunque} Alibert, Batini, Hlandy y demas medicos que en el
extranjero se han dedicado á esta clase de enferme-
dades han tratado con mucho acierto de estas en-
fermedades: es lo cierto que tenemos esta parte de
la ciencia con solo los cimientos y estamos de-
seosos de ver terminada la obra de nuestro com-
patriota el Doctor Davide de quien la ciencia
espera la resolucion de algunos problemas por
su profunda ilustracion y por encontrarse al
frente de las salas de un hospital siempre pro-
vistas con muchos enfermos de los que toma
sus excelentes observaciones que le sirven para
la publicacion de su grande obra de Dermato-
logia, el fue el que nos inicié en estos conoci-
mientos y desde este punto manifestamos nuestro
reconocimiento; nos referimos á las enfermedades
Herpeticas; enfermedades muy frecuentes en la
practica; repugnantes para los enfermos y los que
les rodean cuando se fijan en la piel; que presen-

Quem muchas veces, acobardando gran numero
de personas en la flor de su vida y cuyas enfermeda-
des son tenidas en algunos puntos, efecto de su
poca ilustracion, como deshonoras; despues de muchas
estas manifestaciones poco llaman la atencion que
habiendo tenido ocasion de observar gran numero
de casos de esta enfermedad relativamente a mi corta
carrera como profesor, he venido con esta ofrenda
al Santuario de la ciencia a exponer lo no para
imponer las doctrinas que son mas modestas mis
aspiraciones sino que despues de bien examinado si
se le encuentra algun valor pueda servir de material
para la construccion de ese gran edificio aunque
apenas tienen los cimientos; esperando por mi parte
que sean aceptadas, no por su ningun valor
sino por la buena fe que al exponerlas me ha
guiado.

Hecha esta consideracion Hago Senor pavor
a manifestar el plan que nos proponemos seguir;
Si hubieramos de ser concisamente expoundriamos prin-
cipales los hechos para sacar de ellos los principios
pero este trabajo seria muy largo y solo se debe se-
guir para formar las ideas, mas para exponerlas =

2
Asi pues seguiremos el siguiente plan; Tratamos
primero de Generalidades acerca de las enfermeda-
des constitucionales; despues Generalidades del Herpe-
tismo Historias Clinicas; Tratamiento de el Her-
petismo en general y deduciones; todo lo que
procuraremos hacerlo con la mayor brevedad
pues queremos no ser molestos al Tribunal.

Tratamos pues de las enfermedades Constitucionales
Segun Barrie las enfermedades constitucionales
tienen los siguientes signos; son hereditarias, agu-
das o cronicas, piriticas o apiriticas, continuas
o intermitentes, de larga duracion en sus perio-
dos por lo comun; contagiosas o no contagiosas
y caracterizadas por la existencia de lesiones
de naturaleza variada y ocupando indistinta-
mente los diversos sistemas organicos.

Cuatro enfermedades Constitucionales admite
las que determinan lesiones en la piel y son
la Escrofula, Sifilis, Reumatismo y Plegatis-
mo las que presentan sintomas comunes y
sintomas propios;

Admite para cada una de estas enfermedades
cuatro periodos; sus manifestaciones proceden
de la piel hacia las mucosas de la periferia

al centro de modo que se observan afecciones cutáneas, muelas de los huesos, de las vísceras etc.

Las manifestaciones de un periodo no reaparecen en el siguiente y son especiales ó propias.

Es decir que solo pertenecen á una enfermedad á la que sirven para caracterizar, Genéricas ó comunes á muchas enfermedades pero ofreciendo caracteres objetivos variables con la enfermedad que les ha dado origen; Accidentales por las que no recibe la enfermedad ningún carácter pues se presentan indistintamente en todas ellas, y en sus diversos periodos.

Para estudiar los síntomas conviene hay que hacerlo en dos épocas; En la primera de *Intermitencia* sus manifestaciones son intermitentes separados los unos de los otros por intervalos variables, aparecen y desaparecen según el orden de sucesión y alternan alguna vez con manifestaciones de otros sistemas como muelas, afecciones cutáneas y muelas del Herpetismo.

En la segunda época ó de *Continuidad*, las manifestaciones se fijan se hacen permanentes en las vísceras u órganos importantes para la vida, sobreviniendo una caquexia de la que sucumben los enfermos.

Si antes no se contrae la acción con los medicamentos.

El curso en las enfermedades constitucionales es muy lento y solo hay algunos casos excepcionales en que las enfermedades tienen un curso agudo.

La curación de estas enfermedades puede ser después de un tiempo mas ó menos largo, aunque pocas veces tenemos seguridad de haberla obtenido por la facilidad con que se reproducen.

Las enfermedades constitucionales presentan formas varias; son benignas y malignas según su intensidad, fijas caracterizadas por la localización de la enfermedad y una forma comunitaria que los síntomas siguen el curso regular.

Las causas en estas enfermedades son predisponentes y ocasionales, la edad, el sexo y los temperamentos tienen poca influencia en ~~estas~~ manifestaciones; Solo la sífilis es contagiosa y estas las demás son hereditarias; Las causas físicas ó morales son causas ocasionales, si bien alguna vez pueden producir la manifestación de la enfermedad.

Estas son pues las generalidades que conviene no perder de vista para tratar del Herpetismo pues vemos como coinciden sus caracteres con otros diferenciándolos de las demás enfermedades de esta clase los caracteres que exponemos.

El Hepatismo es una enfermedad constitucional no contagiosa, no inoculable que se manifiesta por afecciones especiales de las membranas, Figuras rias de los nervios y de las vísceras; cuyas manifestaciones cutáneas son tenaces y secidivas con frecuencia; y segun Barin los caracteres del sujeto.

Hepáticos son los siguientes, Temperamento bilioso melancólico, sequedad de la piel, sitio de un purito mas o menos intenso, tiene tendencias a la diarrea que alterna con constipacion, disposicion a las Neuralgias, a la Saquesa, tiene muchos apetito apesar de lo que engorda poco, Apesar de la gran autoridad que sobre estas enfermedades tiene Barin nos atrevemos a segun algunos de estos caracteres en muchos sujetos y en otros se presentan las erupciones Hepáticas sin que precedan mas que los sintomas locales.

Admiten cuatro periodos en el Hepatismo y son caracterizados como sigue Primer periodo, las manifestaciones de la piel son superficiales, movibles pocas veces son afectadas, las tumores: Erupciones, Pseudo-Erantes matricas, Prurito, Eczema Prurum, Coira, Angina Gramulosa, Bronquitis, Leucomas y blenomas etc.

En el segundo periodo, la piel y las tumores son todavia el sitio de la manifestacion, del Hepatismo

3

mo, pero estas manifestaciones son tenaces, secidivas, alternando unas con otras y secidivas confabilidad, en algunos se observan Neuralgias, Hiceralgias e Hidropenias; En el tercer periodo se presentan afcciones cutáneas con tendencia a imbrar la mayor parte de la superficie de la piel, se tornan fijas y dan lugar a manifestaciones en el Hicgado, Estomago, pulmones etc.

En el cuarto periodo la piel esta en general afectada en su totalidad y existen simultaneamente degeneraciones de los organos internos, sobreviniendo una caquexia profunda y se hace poco esperar un fin fatal.

El Dr. Lorry divide la enfermedad en tres periodos en el primero de la erupcion el mal por erupciones espontaneas aparecidas en epocas equinociales; En el segundo estas brotes son mas tenaces y adquieren mas extensione observandose ya señales de compromiso en algunos visceras y trastornos nerviosos, En el tercero se forman lesiones organicas, hidroquias y supuraciones acabando la dolencia con la vida del enfermo.

Pero si bien es cierto que tanto Lorry como

Podrán dividir la enfermedad en periodos asig-
nándole a cada uno sus caracteres para ver lo que
sea la naturaleza siendo muy frecuente el que se
haga una manifestacion Herpética del tercio sécu-
to periodo aunque le haya precedido ninguno de los
anteriores y estando tambien muchas veces merca-
dos sintomas de unos periodos con los de otros, y
ademas esta division tiene muy poca importan-
cia en la practica.

El Doctor Blavie da como signos para conocer
las enfermedades Herpéticas los siguientes; Son Heredi-
tarias; tienen unidad de forma elemental (Mercurio y opina-
lo contagioso), se transmiten con la misma forma elemen-
tal, no tienen figura fija, sus erupciones se fijan en la
superficie de la piel, producen una picazon muy
fuerte e incomoda sobre todo por las noches, al
curarse nunca dejan cicatrices quedando la piel
abultada y brillante sin los surcos que la atravie-
san en el estado sano, no tienen nunca ulcera
los productos segregados en el momento de ser
presentan una lesion al alma mientras que
en las demas enfermedades sucede lo contrario.

Si bien es cierto que todos estos caracteres
son muy buenos, como era siempre se pre-
sentan las erupciones con estos caracteres pero en
continuacion muy a menudo con graves difi-
-

dades para el diagnostico teniendo mucha semejanza que
apenas a los antecedentes para poder conseguirlo.
Cuando se preguntan son caracteres infalibles, pero
en muchas ocasiones tiene un defecto este modo
de caracterizar y es que falta a los sintomas lo-
cales de la piel una importancia muy exagerada
robándoles tal vez en pequena parte a las ma-
nifestaciones internas sean simples o sean
sean regeneraciones de organos importantes.

Tratemos pues de exponer nuestras ideas acerca de
el Herpetismo; Consideramos al Herpetismo como
una enfermedad constitucional caracterizada por la
existencia dentro del organismo de ciertos principios
que sino son ~~aportados~~ al exterior ya por las se-
creciones naturales ya por las accidentales que la
naturaleza les proporciona dan un momento
poco a poco el organismo destruyendo a los or-
ganos mas importantes y produciendo en por-
de si la muerte; Estos principios cuyo natura-
lera es desconocida porque se manifiestan por
sus efectos no son patrimonio exclusivo del
Herpetismo pues tambien existen en la demas
enfermedades constitucionales aunque sus ma-
nifestaciones son distintas porque distintas
tambien en naturaleza; basta muy solo conocer

sus efectos quedando para los principios los afec-
tos a los estudios microscopios el *de los caracteres*
a estos principios, que puede ser no este muy
lejano el dia habiendo como hay personas muy
competentes practicando trabajos de este genero.

Estos principios pueden ser extraños al organis-
mo o descomposicion de los principios que existen
en el organismo a efecto de alguna lesion de
nutricion; cual sea no nos es posible mani-
festarlo por mas que el analisis hecho con las
leudaciones solo demuestra en el momento de
efluviares una reaccion alcalina que pasa
a acida en cuanto se pone en contacto con el
origen y esto ya podria demostrar algo de
lo mismo a otros caracteres que angustiamos
despues.

Por no perjuirga cuestiones no damos
nombre a estos principios o principios y
solo nos conformaremos con marcar algunos
de sus caracteres mas comunes y tratar del modo
como producen las leuquias en el organismo.
Desde luego diremos que estos principios tienen
gran tendencia a localizarse en los organos a que
por donde la sangre en mayor cantidad (Higado
Pulmones, Uterio etc) van en mas abundancia y
tal es efecto del estado fluorimario y de los

trabajos que tienen que desempeñar *estas leuquias* se en-
cuentran debilitados y la fuerza *eliminadora* no
pueda expulsarlos y por eso se desarrollan en estos
puntos; lo cierto es que cuando estos principios son
eliminados por las vias artificiales, que la natu-
raleza les proporciona no producen estos trastor-
nos. La localizacion de estos principios tiene su
preferencia en los centros nerviosos y en el *Higa-
do* siguiendo a estos organos el Pulmon y el
estomago, los trastornos producidos estan en rela-
cion con la importancia del organo y la lesion
que produzcan asi son mas graves si produ-
cen lesiones en la mucosa que recubre al Pul-
mon y estomago que cuando producen mucositas

mas. *Estos flujos* cuando se producen en cer-
ta cantidad y son eliminados al exterior por las
vias que la naturaleza les proporciona no pro-
ducen ningun efecto en la economia pero si
no son eliminados o se producen en mayor
cantidad de lo que pueda eliminarse por la ex-
crecion entonces tratada de buscar otra via y
si se encuentra en alguna mucosa pero si
no la encuentra vemos presentarse al cabo

de un tiempo mas o menos largo, Gastralgias
masas, y algunas veces neuralgias, es decir que
estos principios alteran los organos importantes
para la vida sucediendo aunque comunmente
rapidera lo que sucederia con un sugeto que se
de de eliminar la urea y esta suvia que cir-
cular con los ~~liquidos~~ ~~liquidos~~ del acorronia
los alteraria y traeria su por de si la muerte
del sugeto que padecien esta enfermedad;

La lesions que el organismo sufre por la
accion de estos principios son destructivas como
sucede en la turgina Mercurial, Alterada como
en las manifestaciones del Higado y Bazo como
como en el Cancer del Estomago.

Despues de exponer estas ligeras ideas pa-
samos a exponer algunos casos clinicos
comprobantes de estas ideas.

Paulo San de 46 años, Casado, jornalero ma-
trazal y vecino de Quintana de la Sierra (Burgos)
Temperamento nervioso y de constitucion en potencia.
por el padecimiento, Antecedentes de familia bu-
nos en sus ascendientes y colaterales, tiene tres hi-
jos dos nacieron antes de presentarse su enfermedad
y estan vivos y el que nació despues esta con

un Ecrema en las lomas, enfermo el año de 1860
a consecuencia de graves disgustos que sufrió, pade-
se le agrió como presunte autor de un robo que
no comitio siendo de familia honrada, a estos
disgustos y las malas condiciones en que se encontró
en la carcel atribuye el origen de su padecimien-
to (bates eruptivos) para cuya curacion se
usaron los mercuriales con mal exito y cuando
que nada conseguia se le dispuso fuera a tomar
los baños de mar lo que no hizo por carecer de
recursos, así paro' el enfermo sufriendo su pa-
decimiento hasta el año de 1871 en que fue a con-
sultar con un médico a Burgos quien le aconsejó
usar una pomada sulfurea pues tenia Sarra-
pero si la pomada no tuvo el privilegio de cu-
rar la enfermedad, tuvo el de aumentar su mal
produciendo una irritacion mayor así las lomas
y en mal estado llegó el año de 1872 (Septiembre)
en que nos encontramos con este enfermo en el siguiente
estado general debilitado, falta de ap-
petito, Gastralgia y Mictigos, un extenso Ecrema
que le ocupaba los brazos, vientre, espalda
y pecho, y puntadas ligeras en el borde libre de
sentia picazón por las noches era intolerable
los parpados. Plan curativo; Mercurante suave

el primer día, Regimen lacteo y baños gene-
ral templado, con saladas por cuatro dias al
cabo de los cuales cesó algolajicaros i bien los
demás síntomas estaban estacionarios. Urticaria
buena de las puntulas de los parpados que se exten-
dieron al globo del ojo (ulcera, Periquetinas) entonces
ordenamos el siguiente Plan curativo; Leche
de Bueas dos veces una por la noche y otra por la
mañana; Alimentado de Hierro, dos pildoras de $\frac{1}{2}$ de
grano aumentando una cada tres dias. Colirio
de Atropina a los ojos; Urticaria al serena con
partes iguales de la Pomada de Brea y Glicerina
siguió el anterior plan hasta el 15 de Octubre en
que la suspensimo, para ver que resultado se
habian conseguido con el tratamiento; fue el
siguiente se curaron las puntulas de los ojos, cesó
con los vertigos y la gastralgia, tomó tres ve-
ces con el Sulfuro potasio en tres dias y
volvió al mismo plan atenuado, cambiando
la leche de bueas por la de vacas y suspendien-
do por innecesario el colirio de Atropina,
ordenándole tomar el carne que hacia mucho
tiempo no tomaba, le mandamos tomar cinco onzas

5

A este plan estuvo sujeto el enfermo hasta el
30 de Noviembre en que se suspendió la Poma-
da de Brea y Glicerina por haber desaparecido
las lesiones de la piel y aunque el sujeto vol-
vió a ocuparse en los trabajos del campo
nos ofreció y nos cuenta que lo hizo tomar las
pildoras has. el mes de Mayo de 1873 en que dejó
de tomarlas, por tres meses y tomándolas, después
un mes por cada seis ha. consiguiendo tan feliz
resultado que en el mes de Abril del corriente año
vio partir de su casa un hijo al servicio de las
armas por causa de estension fisica para librar-
lo después de reconocido por los médicos nombra-
dos al efecto.

Mariano Santa Cruz de 14 años; hijo del ante-
rior, padecía un serena en ambas costillas cuando
visitamos a su padre y le dispusimos el mismo
tratamiento por considerarlo de la misma natura-
lera. se curó antes pero habiendo se colocado a
servir volvió a reproducirse la enfermedad y
como no quiso volver a tomar las pildoras por
impedirle sus ocupaciones hoy tiene el
padecimiento.

Thomas Covaleda de 52 años - Casado; Temperamento sanguíneo y constitución en su posición colocada bajo malas condiciones higiénicas - Habitación oscura y humeda - Antecedentes de familia Herpéticos - Al cesar la menstruación en la edad crítica se le presentó sin causa alguna súbita una picazón muy fuerte en la pierna derecha - Casaposterior la que solo le molestaba por la picazón, creada vivió hasta que brotaron unas sequillas, pequeñas que cubrían a guisa de un ramillete el pie correspondiente por obstáculos a la circulación cutánea de 1840 llamó al cirujano quien le aconsejó no hacer nada pues por allí se le iría el mal; hizo así la mujer y nunca volvió a dicho una palabra si no se le hubieran manifestado en Noviembre de 1842 Dr. Mañor y Gasteral que lo que le obligó a consultarnos sobre esta materia indisposición, y averiguados los antecedentes los descubrimos que nos encontramos con un Herpetismo con las manifestaciones siguientes Eczema en una pierna, Gasteralgia y vestigos, presencia de los síntomas de la fúlcra para el que nada hicimos, y solo determinamos comba

tir el mal en conjunto, por medio de buena alimentación, y las preparaciones de ~~los~~ las que tomé por tres meses con lo que consiguió tan feliz resultado que en tres meses no solo se curó de sus vestigos y gasteralgia si que también se curó su Eczema sin aplicación alguna de ningún especie aunque después de dos años se haya vuelto a reproducir

Dr. 77. de Mañor, vinda natural y residente en la provincia de Soria de antecedentes de familia Herpéticos en sus ascendientes - Tuberculoso en sus colaterales Herpéticos en sus descendientes - Temperamento sanguíneo - Constitución fuerte - Escasamente menstruada - y padeciendo un Eczema en la cadera derecha por espacio de veinte años - Sin saber a que atribuir su desaparición sucesiva esta al principio la primavera de 1844 (Febrero) sin notas nada de la enfermedad hasta el mes de Mayo del siguiente año en que se le manifestó con un eozira fuerte una ligera ronquera que no se retiró después de curado el eozira, y cuya ronquera se exacerbaba por las tardes y noches; en este estado consultó con su médico quien le dispuso fuer a tomar las siguientes

sulfurosa, con lo que conseguí algún alivio
poco sin ser por completo insoportable. Era
cervandore por las noches; pasó así el verano y
otoño hasta que en Diciembre del mismo año
aumentó la ronquera lo que le obligó a consultar
con su médico por segunda vez y le dijo no ten-
dré ningún cuidado por su enfermedad pues teni-
endo fijo el tumor en la faringe uvula y amig-
dalas era mejor que tuviera en otros puntos del
interior y le aconsejó 'aguardase' aquí llegará
el verano para que pudiese volver a tomar las
Aguas sulfurosas y entonces podría conseguirse
su curación; poco ella me temerosa que el
médico Dr. Anderson que algunos de sus pacientes
habían muerto de tisis no cuyo prudente aguardar.
Así cuando nos consultó y nos dio los anteriores
datos encontrándola en el siguiente estado:

Estado general satisfactorio: si bien estaba algo
debil, lo que nos probaba que la enfermedad ha-
bia ya más de aquella organización, la ron-
quera es continua siendo mayor por las noches
esta con fluctuaciones cortas; Examineda la
garganta pudimos ver una ligera enrojeción

en las amígdalas y parte posterior del velo del
paladar, la uvula se encontraba engrosada
y con unas ligeras vibraciones; En unión de
un facultativo que debiera vigilarla por pe-
tinos el siguiente plan curativo: Regimen
lacteio: Espuma caliente al cuello por las no-
ches con lo que noto algún alivio se comben-
mas fuertes al cuello y con la adición de la
apareció la erupción; Pilulas de Ioduro
de Hierro $\frac{1}{10}$ de grano $\frac{1}{2}$ de cada día aumentando
de una cada tres días; alternando cada quin-
ce día con el uso de la preparación sulfu-
rosas (Sulfuro de Suro) Fogue a la laceración
de la Garganta con Sulfato de Cobalt. Restableci-
da la erupción aunque artificial se me-
joró notablemente de su enfermedad habien-
do debido la ronquera si bien es esta curada
de la Garganta como podrá curarse de la lesión
tan peligrosa en punto tan delicado.

Rosa Pato de 34 años - Casada; natural de
Quintana, Temperamento Linfatico, Consti-
tución enjofada, Antecedentes de familia

Repetidos / pues aunque no conocimos a sus
padres, conocemos una enfermedad que produce esta
enfermedad; Al suprimirse las reglas, esta
edad crítica se le manifestó un ligero Ereu-
ma en el borde libre de los parpados con irrita-
ción en la piel que los cubria cuyo padecimiento
tenia hacia ya nueve años, con la incomo-
didad que era conyugial y temiendo distinguirlo
y prolongando solo de tiempo en tiempo, me-
reos, Gargas y Indigestiones, hasta que en el
mes de Agosto ^{del 1843} despues de nueve años de des-
aparecer las reglas, estuvo trabando mucho
con motivo de la revolución de los granos, y
haberse expuesto al frío de las noches por
dormir en las Horas de Retiro la Eruema sin
usar ningun medicamento formando un
tatuado al estomago; pues no tardó la en-
ferma a notat dolores de estomago con vomit-
tos apesar de lo que la enferma no quisó que
jare porque no se la obligan a abandonar
sus trabajos hasta que habiendole presentado
diacnea tuvo que abandonar los trabajos y
firmos llamados el día 13 de Septiembre
encontandola en el siguiente estado.

Estado general muy poco satisfactorio
pulso filiforme, gran debilidad, con pocas fuer-
za andar; manos y dedos devidos; lengua
cubierta de una capa blanca en el centro
encendida en los bordes y punta sabor poco dulce
legría vomitos bastante fuertes de todos los
materiales ingeridos en el estomago, diacnea
serosa con dolores calios al traxer la deposicio-
nes; Ante Cuadro tan alarmante dudamos
evacuarnos con una gastro-entero colitis
para cuyo tratamiento dispusimos que tomar-
ma estubina a dita de 7 que de arórgomora
y lavativas laudanizadas; dispusimos que tomar-
va térrones de buelo a lo que se negó la enfer-
ma a pesar de lo que recibiese en parte la
diacnea y vomitos y pudimos convida a home-
se algunos callos con lo que mejoró algo la
enferma quisimos aplicar Revulsivos y se negó
la enferma a pesar de lo que en el espacio de
ocho dias mejoró notablemente, dispusimos
que la enferma tomase el Codrus de Potasio
y Coemiento de Naxraparilla como lo
huro por tres dias al cabo de los que se curó

y se mego a tomarlos por mastiempo; ⁴ ~~Med-~~
nos visito el estado de irritacion en que se
encontraban el estomago e intestinos que nos
producirian buen efecto y por ser ~~no~~ ~~de~~
ministramos los arsenicales; como si despu
se del triste estado en que se encontraba el
sistema de comer carne salada con lo que se au
mento la irritacion gastro intestinal tomando tan
considerable incremento la diarrea que tubo dia
que tubo treinta deposiciones la que no fue pos
sible contener ni con el colimiento blanco gomoso
discordiado; ni con lavativas laudanicas, ni
con los astingentes mas poderosos; tambien
de la infame por comunion el dia ~~cuatro~~
de Noviembre; Como no quise sujetarse a
nada mas que su cuerpo no pudiendo obser
var el efecto de ningun medicamento si bien
el caso no era muy a propiamente por la falta
de fuerza ~~que~~ se encontraba y las flebidas
que sufría con la diarrea. No hizo la Autopsia
Justo Domingo Corvalán de 18 años de
edad soltero sin ocupacion ninguna

97

por su padecimiento; natural de Guimaraes de
la tierra (Burgos); Temperamento Linfatico; una
regular constitucion; vive bajo muy mal condicio
nes higienicas; y sus antecedentes son ~~de~~ ~~de~~
por las dos ramas; nunca ha tenido erupcion
Herpetica de ninguna clase y desde cinco años
de edad se encuentra padeciendo ataques
de Epilepsia poco frecuentes al principio y cuyo
curacion la esperaban los medicos encargados de su
asistencia cuando el niño adquiriera desarrollo
por lo que nada hicieron abandonandolo a las
solas fuerzas de la naturaleza; quanto mas crecio
el niño mas frecuentes eran los ataques y con mas
fuerza se presentaban; cuando nos encargamos de
su asistencia (1873 Mayo) tuvimos ocasion de verle
con varios ataques para cuya curacion disponimos
el Bromuro de Potasio el que tomamos por ocho dias
con lo que nada adelantando, estuvo algunos dias
sin ataques y en los dias que se le presentaban
se quedaba con una locura alguna, superior
por lo que fue necesario atarle; cuando tuvimos
ocasion de conocer su familia despus de estar

diado con detención el caso, al ver que sus
padres y hermanos padecían el Herpetismo
suprimimos que también en el tristicia y en un
ataque dispusimos la aplicación de un Ancho
vegigatorio a la nuca con lo que vimos que des-
pués de producir sus naturales efectos, tuvo una
intermitencia mayor que otros ataques, y que
cuando se le presentaban ya no se presentaban
ba la locura después del ataque, ayudamos la
evolución con los Arsenicales y el Rodero de Pota-
rio con cuyos medicamentos tuvimos el gusto
de ver que los ataques se presentaban más
de tarde en tarde y eran menos fuertes, esperando
que con el tiempo fuesen ~~desapareciendo~~ ^{continuamente} estos
medicamentos podrá tener mayor alivio.

Martín Iturza de 36 años de edad, natural de
Salavisa de Cuba y vecino residente en Pinar del
Ciego, Molinero, Temperamento nervioso, mu-
dificada por la enfermedad, su constitución, habi-
tuado a las bebidas alcohólicas de las que abusa-
ba con frecuencia, Antecedentes de familia Her-
péticos al menos en una hermana a quien co-
nocimos, Herpético el mismo pues padeció de

Exema de la cabeza llamado así por el Dr. Ota-
videz fina amiantacea por el Dr. Ribes de cuya
opinion se libro cuando tenia 28 años bañandon
la cabeza con agua fria en la canal del molino
Des de cuyo momento sintió fuertes dolores de cabeza
Sus costumbres licenciosas le ocasionaron muchos
diques de los que quiso librarse casandou pero
los encuentros mayores y a ellos atribuye la super-
medad que hoy tiene y que se le presentaban
1868 dos años después de suprimida la Erupcion
Herpética; Al principio de su enfermedad solo
notó un ligero dolor al estomago del que dice
se libraba comiendo carne y bebiendo aguardiente
y que cesaba después de la ingestión de los alimen-
tos así estuvo sin avanzar mas la enfermedad y me-
tando que se habian desaparecido los dolores de
cabeza un año después se le presentaron vómitos
aunque era en pocos dias, por lo que no quiso
quejarse a nadie apesar de vomitar los alimen-
tos que tomaba; seguia como es natural con sus
ulceras y en 1870 después de haber vomitado
casi todos los dias una hora después de las comidas

se le presentaban en el mes de Julio los vómitos
tenidos con sangre y entonces fue cuando consultó
con un médico quien le aconsejó dejarse de beber
los licors y seguir una dieta lactea con lo que
poco a poco adquirió fuerzas apesar de vomitar algunos
dias y salir los vómitos tenidos con sangre,
pero se cansó pronto de seguir este plan y volvió
a tomar sus licors con lo que se le presentaban
con mas fuerza los vómitos sintiendo muy
grande debilidad la que le impidió salir de su
casa en 1871, sugiriendo sugtarse a otro plan
que a su capricho pues merecaba el uso de
lecter como el abuso de los alcoholes lo que exas-
peraba sus padecimientos; Cuando en 1872
nos hicimos cargo de su asistencia familiar
va provistos de los anteriores datos que en esta
familia y el no facilitarou encontramos al
sugto en el siguiente estado: Encontraban en
la cama echado del lado izquierdo; con las
piernas dobladas sobre los muslos y esto sobre
el vientre; piel de una coloracion normal en
su cuerpo cabelludo se notaban la calva que
la tina habia dejado, demacracion muy poca

6

visible; pulso frecuente y debil; Respiration
normal; lengua encendida en sus bordes y punta
lanceolada, sin sed, ni apetito; Reconocido el Estomago
solo notamos su debilidad a la presion y cuando se presentaba el vomito se quejaba
de fuertes dolores al estomago que le llegaban
a la espalda segun su opinion; vomitos de
sustancias alimenticias tenidas con sangre la sepe-
racion se presentaban cada 24 horas sin caracter
particular, la orina se excretaba en cantidad
normal era algo clara pero no contenia prin-
cipios anormales Reconocibles por los reactivos
(Anaca, Albumina) El Baro e Higado en un estado
normal, el dolor abundante efecto de la debi-
lidad; Recomendamos el plan curativo siguiente
dieta lactea; Caldos de Bismarck, cerveza con
de vino con los caldos Revulsivos a la region
gastrica. Proscripcion de los alcoholes y
Cuando se presentaban los vomitos una
papelita que contenia un grano de Bicloro
de potasio de rosa y medio grano de opio. Este
este plan hizo el enfermo mejor aunque de

los que se le habían dispendido por otros medios
pues adquirió algunas fuerza y pudo andar por
la calle en la primavera de ese año de 1873
pero ~~se le volvió a~~ pasados los vomitos
que siempre habían tenido con sangre; Por
haberse expuesto en el molino una noche al frío que
es natural en los que están con muy malas con-
dicionas y haberse mojado en la mañana siguiente
tuvo un resaca muy grande del que no volvi-
mos a verlo en los seis meses que vivió. Después
mejorado. pero no quiso sujetarse por mas tiempo
al tratamiento se le presentaban algunas veces
vomitos de sangre pura y bastante considerable por
su entrada se debilitó mucho y en el mes de Ma-
rzo se le presentaron vómitos en los ~~del~~ vómitos
~~de color rojo~~ los, vómitos se hicieron
mas frecuentes no podia tolerar los alimentos
se presentó Hidropesia cara hipocostica y otras
síntomas que indicaban una terminacion
fatal la que accedió por vomitacion el día 16
de Junio de 1874. No pudo hacer la autopsia,
El diagnóstico se hizo por exclusion de
unión de un compañero muy ilustrado y
convincimos se trataba de Hicera del Estomago

Por las Historias clínicas que preceden podria
observarse que damos poca importancia a la
lesion de la piel considerandola hasta cierto pun-
to como provechosa en su existencia pues por su
punto se eliminan los principios que sus-
ten en el organismo si bien tan poco como de
los que creen es perjudicial. Estas una Her-
petida pues estamos convenidos que si evolu-
tamos la enfermedad que da origen a esta Herpe-
tode el enfermo tarda o tiempo en curarse por
su causa.

Las lesiones que se manifiestan en la
piel son varias así pues tenemos Morveles, papu-
las, Pustulas, vejigas anguladas etc. y entre
los nombres que se les dan tenemos; Eremias
Erimias; Impetigo etc.

Vamos a tratar de explicar dos palabras
que en nuestro concepto significan lo mis-
mo si bien para muchos son cosas distin-
tas nos referimos a las palabras Metastasis
y retro pulsion; para el Dr. Haide es
Metastasis todo cambio de sitio de eliminacion
que se presenta en las enfermedades

Constitucionales y Ptasopulsions se llama al
atto por el que la supresion de la eliminacion
de los principios morbidos del organismo
cuando el sujeto muere de repente porque
se le ha manifestado una *Opfermidad* del co-
ntrono de los nervios; la razon que tenemos
para creerlas sinonimas es que siempre hay
cambio de sitio de los principios morbidos la
diferencia pues esta en el punto de eleccion
de se fijan, si se fijan en un nervio pues po-
sible conocer en el estado actual de la ciencia
la lesion que produce mientras la conocemos
si se fija en otro organo.

Habemos de dar una explicacion sucinta de
los hechos clinicos referidos haciendo aplicacion
del modo como hemos considerado la *Naturaleza*
del *Hepetismo*. Principiamos por las mas
dificiles para concluir con las mas faciles
y aunque podiamos haber citado muchos
mas no lo hacemos porque con los supues-
tos creemos tener bastantes pues no debiamos
exponer mas de cuarenta y siete Observaciones
que tenemos por no ser molestos al Tribunal

teniendo bastantes con los expuestos para pro-
bar nuestros asertos.

Basilio Saver, es un sujeto que ha gozado de
buena salud, ~~pero~~ ha tenido Keyes en su familia
tiempos, de repente se ve acometido por una se-
rie de modificaciones tan poderosas que cada una
de por si bastara para destruir una organizacion
cuanto mejor para viciarla, haciendo se producir
principios anormales que la naturaleza pone en
el camino que deben seguir facilitandole su
salida por medio de un Exema tan intenso
como podia ser pero la produccion de esos prin-
cipios era mayor que lo que podia eliminarse
por la piel y hace de la nueva palpebral
otro punto de eliminacion no tiene todavia
bastantes puntos de eliminacion y ya vemos des-
arrollarse los sintomas locales de los organos
internos: Estomago y hieso, Gastralgia, miasmas,
Distrae las fuerzas de la economia obligandola a
atender solo a la eliminacion, debilita de tal

modo al sujeto que hubiera concluido su vida
a no haber sido auxiliado ~~del~~ sujeto con medi-
camentos capaces de oponerse a la acción de estos
principios y a la destrucción de ellos. Este caso

es el único que poseemos en nuestra escasa prácti-
ca que no pueda referirse su enfermedad a la herencia

La eliminación de los principios morbosos no
se efectúa solo por la piel si que tambien se eli-
minan por las mucosas, y entre estas tenemos visto

casos que se presentaba la lesión en la mucosa
palpebral, en la de los órganos de la digestión y en
la mucosa pulmonar. En estos sujetos el padecimien-
to es mas grave que en los que se presenta en la
piel y tanto mas grave cuanto mas importante

sea la función que desempeña el órgano cuya mucosa
está afectada, ademas sufren muy a menudo

Degeneracion de distinta naturaleza, lo que les
agrava mucho mas. De los casos cuya historia

clínica hemos supuesto algunos tenemos varios
cuyo punto de eliminacion estaba en la mucosa
y de los que vimos a ocuparnos ahora

Tomasa Coraleda es una mujer Mexicana
sin hijos hasta la edad critica, y que se halla
en malas condiciones, siendo hasta entonces
nada habia tenido, por que tal vez con la san-
gre menstrual se eliminaban estos principios
morbosos, fallando esta buena via y la
incontenida en la piel y siendo solo el pun-
to de eliminacion ^{de estos} que es el estomago; su estado

General es satisfactorio al principio pero des-
pues llegó a resentirse por la debilidad que la
afecion al estomago ocasionaba a la Inflama-
cion pero se le administraron los arsenicales y otros
medios que combatidos los principios anormales
desaparecieron no solo los sintomas locales. Un
terceros si que tambien los externos sin hacer apli-
cacion ninguna local.

D. F. F. es una mujer que siempre ha estado bien
mostrada y tenía el correa en una corba; se
suprimió este correa sin saber porque se presentaba
por un Catarro de las mucosas faringear (faringea etc.)
y el principio morbo al tratar de hacer la eli-
minacion encontrando estos órganos debilitados
halla facil acceso a ellos produciendo supuraciones
en la mucosa, pequeñas úlceras blancas de esta

caídas sobre el solo ojo de la Púrpura Escarlata
y granulaciones bien apreciables; ahora bien
con estos síntomas fácil es comprender que la des-
tención de estos órganos no se habría hecho
superar mucho tiempo y por eso atendiendo
a la tenacidad del padecimiento ^{40.} conviene prescribir
que la acción de los arsenicales siempre todavía
produje la curación pues padeció venia segun
Naciones entre tanto: por lo que conviene activar la
manifestación de órganos tan delicados como lo
hicieron por medio de los Revulsivos lo que se consi-
guió y después combinando el Mercurio con el
Venéreo con el de los Arsenicales los permitieron
para derribar y los otros para atacar.

De P. P. es una mujer que desde el momento
en que se dejó de presentar las reglas se le prescri-
bió un punto de eliminación por la úmbera por el
esta eliminación la ha sostenido en regular estado
por nueve años trabaja mas de lo que debe y hallándose
se rodeada de malas condiciones se suprime la
eliminación por el caso de ella y sigue exponien-
dose a las mismas causas causa de todo la enferme-
dad, Na. al estómago e intestinos donde se opone a
la digestión y absorción de los alimentos

10.

por consiguiente se debilita y amurcio por la debi-
lidad.

Hasta ahora hemos hablado de casos que manifiestan
suficientemente sus lesiones en la piel y mucosas pero
vamos a ocuparnos de un caso cuyas manifesta-
ciones se presentan en los centros nerviosos en un
sujeto que vive bajo malas condiciones higiénicas
y que nunca ha tenido ninguna erupción, apesar
de que sus padres y hermanos las han tenido y tie-
nen, pero en su lugar y como para suplir las
les se le presentaban ataques de Epilepsia tardando
mayor o menor tiempo en presentarse estos ataques,
cuanto mas veces mayores eran los ataques y mas
frecuentes, de modo que cuando tenía 13 años hubo
uno que tuvo seis ataques, efecto de que la leio-
nes se iban haciendo cada vez mas numerosas y ma-
yores; en este sujeto a no haber sido por los ante-
cedentes no hubieramos podido diagnosticar
el Herpetismo pues su enfermedad se ruda de
distinguir de otros ataques de Epilepsia
y sin embargo aunque es esta curada vemos
que consiguió con el tratamiento antiherpético
tantanto alivio, si bien duraron consiguió su cu-
ración por las lesiones que tal vez existían.

El caso de la Úlcera del Estomago cuya
historia clínica hemos referido es un caso
de verdadera metástasis del Herpetismo. Este
nombre padecida (enfermedad que aunque pa-
rasitaria solo se presenta en sujetos que padecen
erupciones de naturaleza variable) por su punto
se eliminaban los principios morbidos que esto ha-
ban al organismo como una impudencia banan-
dose con agua fría la cabeza; ~~de~~ la enferme-
dad local, el sintoma pero poco tarda a notarse sus
comencios para el uso poder ser eliminados se
producen dolores de cabeza y con tiempo mas
eseros. Con la bebida llega a debilitar su estomago
se fija en ese organo la manifestacion llegando
ayudada de los eseros en el regimen a destruir el te-
gido en que se presenta produciendo la ulcera
de la que murio.

Habría querido citar algunos casos para
referir alguna enfermedad al Herpetismo pero
son pocos los casos que poseemos para
llegar a esas conclusiones dejandole para
cuando los poseamos si nada resulta en
copiados. Tratado ya de el Herpetismo ~~de~~ sus
manifestacion pasamos al tratamiento.

4 Tratamiento del Herpetismo.

Conformándonos en un todo con los principios
expuestos anteriormente vimos que hay que cubrir
tres indicaciones que son, combatir los efectos pro-
ducidos por los principios morbidos, favorecer
la eliminacion de estos mismos principios
o destruirlos administrando medicamentos que
sea capaz de cambiar el modo de ser de los principios,
Vimos como se cubre cada una de estas indica-
ciones. Debemos aconsejar un regimen dietetico
te. proibir las sustancias condimentadas, y
las sustancias que sean picantes, acidas, o saladas,
se abstendran los enfermos de las bebidas alcohó-
licas y aromáticas, El vino se les permitira en la
comidas para facilitar las digestiones, El regi-
men lacteo es excelente y cuando no toleren
bien la leche de vacas o cabra, se daia leche de
Bovis, y si todavía no se introdujera en la sangre
que la ventura antes de tomarse un huevo de
Chorizna, uano alimentos sacados del reino
vegetal, hueros y carne de pecados frescos etc.
No se expongan estos sujetos a las variaciones

de temperatura y resaca en su regular abrigo
en todo tiempo teniendo en contacto con la piel
tejidos suaves. El ejercicio sera lento y no se
expondra a causas físicas ni morales que exciten su
innervacion, los baños templados con salado
que hemos usado alguna vez calman la irritacion
general del flego y moderan la de la piel, con estos
medios puramente higienicos nos oponemos a la
accion de los principios morbidos.

Para eliminar estos principios cuando no lo
hace la naturaleza en la proporcion que se
producen usamos los cocimientos de plantas
llamadas depurativas porque promueven una
mayor eliminacion de principios anormales au-
mentando los líquidos normales de la secrecion
ya de la orina y ya del sudor; tales plantas son la
hastapanilla, Guayaco etc. los que se usan ya solos
ya mezclados con leche; la brevia de la hastapanilla
es valiente. El uso de purgantes salinos produce
de una ligera irritacion en los intestinos y a mas
de eliminar algunos principios vitales algunas
veces la fluxion que existen en otros organos mas
importantes, (Higado, estomago, cerebro) entre
estos usamos el sulfato de sosa, magnesio, Agua de rosas etc.

El uso del Yodo de potasio produce muy buenos
resultados.

Para cubrir la tercera indicacion los dos mejores
medicamentos que se han propuesto y que mejores
resultados han producido son el Stronico y el
Wulfen; del uso de estos medicamentos hemos estado
casos en el libro numero de historia clinica que
hemos escrito, los que algunas veces hemos usado
alternando. Hoy en el estado actual de la ciencia
no nos es posible explicar satisfactoriamente como
y porque curan estos medicamentos; si bien creemos
que lo hacen por la grande alteracion que producen
en el organismo, o tal vez destruyan los principios
anormales o no los dejan formarse; el modo de obrar
de estos dos medicamentos es distinto.

El Stronico es para nosotros el que mejores resulta-
dos produce y sea cualquiera su modo de obrar si-
temos que cuando se administra a un flego que
padece Herpetismo con manifestaciones en la piel
litas despues de un tiempo mayor o menor
se curan; por otra parte no es de gran interes
saber por que curan sabiendo que lo hacen así.

Considerandolo como un verdadero específico aun
que de menor efecto que el mercurio en la sífilis,
para su administracion es preciso de haber irritacion gastro-intestinal.
El Arsenico produce tambien muy buenos res-
ultados aunque no es tan eficaz como el Stron-
cico. De uno y otro se usan sus compuestos
del Stenico el ácido arsenioso y los arseniatos,
y del Arsenico se usan sus flores, y los sulfuros.
Ademas se usan aguas medicinales y las mas
convenientes para esta enfermedad son, las
Sulfurosas, las Sulfatadas y las Salinas para
cuyo uso es necesario que no fijemos especial-
mente en las leucias que ha producido el ~~proceso~~
casierto y a la constitucion del enfermo para
que de ese modo evitemos que el remedio sea inu-
til o desventajoso; la temperatura de las aguas
sea de 32.^o a 35.^o centigrado; Estas aguas pueden
administrarse en bebida y en baños, usandose
algunas veces en verdades naturales las ar-
tificiales cuando son necesarias y se puede el
paciente tomarlas en los Establecimientos son
de ~~Waller~~; se preparan las artificiales para
baños con el Sulfuro potasico o Sulfuro
so de la misma base una obra para el agua

Necesaria para un baño.

Para tratar algunos sintomas en las mucosas su-
periores en el interior, los balsamicos entre los que
hemos administrado con muy buen éxito en un caso
de Pulmona de larga duracion y que se originó por
origen una metástasis de un Ectima artificial, el
agua de Brea, Hemos usado tambien los acru-
dos cuando el Herpetismo se ha localizado en un
organos internos.

La curacion o alivio de los enfermos se consigue
despues de un tiempo mas o menos largo si no se
producen lesiones en organos importantes a la
vida o sufren degeneraciones tales como os-
teomas en cuyo caso sobreviene una ceguera que
tiene un fin fatal.

Restame solo para concluir exponer algunas ob-
servaciones como resumen de los hechos y doctrinas
precedentes.

El Herpetismo es enfermedad hereditaria, alguna veces
al nacer y las mas se funda la predisposicion y
entonces se necesitan causas ocasionales para produ-
cir las manifestaciones; Estas causas son deprimientes.
La Eliminacion de los principios anormales puede
hacerse por las vias naturales o por las artificiales

que la naturaleza les proporciona.

Las Herpetidas fijas en la piel no tienen tanta importancia como se les ha querido dar, ~~como si fueran~~ como son un medio de depurar el organismo.

Los síntomas de la piel están en relación inversa de los síntomas internos y unos y otros relacionados con la mayor ó menor producción de elementos morbosos.

Conviene que el Herpetismo se cure de dentro afuera. El Arsenio y el arsénico y sus preparados son los dos cuerpos que mejor acción producen contra el Herpetismo los medicamentos depurativos y aculicivos son ayudantes.

No se pueden administrar el arsenio y arsénico cuando en las vías digestivas hay irritación.

Fal es el Hijo Señor lo que ~~hace~~ acerca del tema propuesto para este discurso heumen escrito oportuna exponer, también ramos podido ser mas extensos pero en ese caso en un de discurso habriamos escrito un tratado de las enfermedades

Herpeticas para cuya tarea no me encuentro con fuerzas

Concluyo pues rogando al tribunal se sirva recoger este discurso mas que por su escaso valor por la buena intencion que me guía al escribirlo, agradeciéndole al tribunal por mi parte la atención que para su lectura ha prestado. He dicho

Madrid 12 Junio de 1849

D^o Humenigildes
Gómez de las Cruz